

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

Año: 2018



Universidad Nacional de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:
Recursos Jurídicos (T18)

CÓDIGO: T18
AÑO DE UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:
3 año
FECHA ULTIMA REVISIÓN DE LA ASIGNATURA:
2018-06-26
CARRERA/S: Tecnicatura en Turismo V4,
Licenciatura en Turismo V4,

CARÁCTER: CUATRIMESTRAL (1ro)
TIPO: OBLIGATORIA
NIVEL: GRADO
MODALIDAD DEL DICTADO: PRESENCIAL
MODALIDAD PROMOCION DIRECTA: SI
CARGA HORARIA SEMANAL: 4 HS
CARGA HORARIA TOTAL: 60 HS

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellido	Cargo	e-mail
María Gabriela San Martín	Profesora Adjunta	mgsanmartin@untdf.edu.ar

1. FUNDAMENTACION

La materia "Recursos Jurídicos" se encuentra estructurada de una manera tal que logra dar al alumno las herramientas básicas y necesarias para el desarrollo de su profesión. En tal sentido, al encontrarse ubicada en tercer año de cursada, abarca tanto a los técnicos en turismo como a los licenciados.

Se apunta a que el alumno adquiera conocimiento integral de la actividad a desarrollar, formándolo en los vínculos de actuación profesional: jurídicos, societarios y laborales en una primera etapa, continuando con la formación de responsabilidad de los distintos prestadores turísticos.

Siendo fundamental la formación jurídica en toda profesión, se busca con la presente materia, abarcar los distintos factores de influencia que puedan llegar a afectar al futuro técnico y/o licenciado.

2. OBJETIVOS

a) OBJETIVOS GENERALES

Que el Alumno:

Adquiera las herramientas jurídicas básicas para el logro del correcto desenvolvimiento profesional.

Adquiera conocimientos que le permitan interpretar el marco jurídico en el que se despliega la actividad, determinando relaciones, prediciendo efectos.

Logre discernimiento y habilidad para analizar integralmente las distintas normas, evaluando las consecuencias jurídicas de los actos jurídicos, sintetizando sus estructuras y transmitiendo en forma congruente sus especificaciones.

Comprenda y aplique los conocimientos adquiridos a situaciones reales, formulando hipótesis, contrastando relaciones, comparando evidencias, reconociendo particularidades y elaborando

conclusiones.

b) OBJETIVOS ESPECIFICOS

Conocer, comprender y comparar los alcances de la normativa que regula la actividad del Estado Nacional, Provincial y Municipal en el sector turístico en nuestro derecho.

Valerse del derecho a fin de conjugarlo con la contexto social, analizando y evaluando las distintas consecuencias jurídicas para cada una de ellas.

Conocer, identificar, y analizar la normativa del derecho comercial y su aplicación práctica a las relaciones contractuales vinculadas al turismo y a las aplicaciones profesionales, elaborando conclusiones sobre las distintas situaciones.

Conocer, identificar, y analizar la normativa del derecho laboral y su aplicación práctica a las relaciones contractuales vinculadas al turismo, a fin de que logren comprender los tipos de contratos que pueden generarse en las distintas funciones.

Conocer, identificar, y analizar la normativa que regula el transporte terrestre, marítimo y aéreo elaborando conclusiones sobre las distintas situaciones.

Interpretar y evaluar las consecuencias jurídicas relacionadas con el cumplimiento e incumplimiento contractual y la responsabilidad de dicho transporte.

Analizar la normativa del derecho interno aplicable y compararla con las normas del Derecho Internacional.

Conocer, comprender y comparar los alcances de la normativa que regula la actividad de los agentes de viajes en nuestro derecho y el derecho comparado.

Aplicar el derecho a situaciones reales, analizando y evaluando las distintas consecuencias jurídicas para cada una de ellas.

Conocer la normativa que regula a la empresa Hotelera, distinguiendo las distintas situaciones previstas en la normativa respecto a los establecimientos.

Comprender y aplicar las distintas normas al contrato de hospedaje, analizando los alcances de la actividad del hotelero y el huésped.

3. CONDICIONES DE REGULARIDAD Y APROBACION DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN DE LA MATERIA

A) ALUMNOS REGULARES

La materia se aprobará con el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. - Asistencia a clase 75 %
2. - Aprobación del 70 % de los trabajos prácticos.
3. - Aprobación del 100% de los parciales escritos u orales. Serán dos parciales con sus respectivos recuperatorios.
4. - Aprobación examen final oral.

* En caso que en ambos parciales obtengan nota 8 de 10 o superior a 8, la materia será promocionada sin examen final.

B) ALUMNOS LIBRES

1. - Aprobar un trabajo de investigación jurisprudencial sobre un tema seleccionado conjuntamente con la cátedra con relación al contenido del programa analítico correspondiente a las unidades de 5 a 7, presentándolo con una antelación de quince (15) días previos a la fecha del

examen final.

2. - Aprobar examen final oral.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1 .- PARTE INTRODUCTORIA

La Sociedad y el Derecho. Noción del marco regulador de normas como generador de la vida social organizada.

Distintos tipos de normas: Morales - sociales - jurídicas. Público y Privado. Fuentes del Derecho. La pirámide jurídica.

El Turismo como objeto del Derecho. Legislación Turística: Principales leyes nacionales y provinciales. Autonomía. Sistematización. Principales fuentes de la legislación turística:

Constitución. Ley. Convenciones Internacionales. Jurisprudencia. Usos y Costumbres. Doctrina.

2.- EL DERECHO PÚBLICO, EL ESTADO Y SUS INSTRUMENTOS JURÍDICOS DE GESTIÓN EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.

Derecho constitucional. Noción. Valor de la constitución. Tipos de constitución. Reforma de la constitución año 1994 importancia. Estructura general de las constituciones. Preámbulo, declaraciones, derechos, deberes y garantías. Estructura de los poderes.

Estado: concepto. Elementos. Funciones estatales: legislación administración y jurisdicción.

Provincia: carácter jurídico político. Deslinde jurídico de competencias. Poderes delegados y reservados. Recursos naturales locales. Promoción. Poder impositivo y de policía.

Dominio Público y Privado del estado. Distinción. Régimen. Usos: común, general y especial.

Dominio público terrestre, marítimo, ríos y aguas navegables, islas, Posibilidades de explotación turísticas.

Régimen de contrataciones y compras del Estado. Contratos administrativos, caracterización. Especies. La Licitación Pública y privada.

Poder de Policía: límites. Ámbito nacional y local. Poder de policía y Ejercicio del Poder de Policía: reglamentación, autorización, permiso, orden. Ejercicio del poder de policía sobre las actividades turísticas.

El Estado y la protección del consumidor. Ley de defensa del Consumidor. Proveedores de cosas o servicios. Condiciones de la oferta y venta. La prestación del servicio. Cláusulas abusivas.

Régimen de Responsabilidad. Deber de Información.

3.- NORMAS DEL DERECHO SOCIETARIO APLICABLES A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

Derecho Comercial. Diferencias de las sociedades comerciales, asociaciones y fundaciones.

Función del Estado como organismo de control. Control judicial y administrativo.

Sociedades: concepto y tipos societarios, en particular Sociedad de Responsabilidad Limitada y Sociedad Anónima. El Objeto Social. Los socios. Derechos y obligaciones. Contrato Constitutivo.

Responsabilidad. Re elaboración conceptual de sociedad comercial desde el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.

4.- NORMAS DEL DERECHO LABORAL APLICABLES A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.

Derecho laboral. Derecho Individual, Derecho Colectivo del Trabajo y Seguridad Social. Concepto.

Análisis del artículo 14 bis. de la Constitución Nacional. Fuentes del derecho del Trabajo.

Sujetos del derecho del trabajo. El trabajador. El Empleador. Asociaciones profesionales de trabajadores empleadores. El sindicato.

El Contrato de trabajo. Caracteres. Forma y prueba. Deberes y obligaciones de las partes. La remuneración. El sueldo Anual Complementario. Tipos de descansos. Vacaciones. Licencias. Modalidades del contrato de trabajo en la Ley de Contrato de trabajo. El contrato por tiempo indeterminado, el contrato a plazo fijo. El Contrato de Temporada y el contrato de trabajo Eventual. Modos que desvirtúan una relación laboral. Organización sindical y empleadores. Autoridad de aplicación.

5.- TRANSPORTE TERRESTRE, AÉREO Y MARÍTIMO

Transporte. Contrato. Concepto. Legislación. El transporte terrestre por carretera. Régimen legal. Obligaciones de las partes en el contrato. Responsabilidad del transportista. Límites temporales / espaciales de la responsabilidad del porteador: Concepto de pasajero, Accidente antes del viaje y en el ascenso. Durante el viaje. Accidente en el descenso y después del viaje. Extensión del resarcimiento. La prueba. Eximentes. Cláusulas limitativas, que exoneran o que desplazan la responsabilidad de la Empresa transportista. El Transporte gratuito.

El transportador aéreo. Contrato de transporte aéreo. Su regulación jurídica en el Código Aeronáutico. Partes intervinientes. Transportes gratuitos. Billeto de pasaje. Concepto de viajero y Porteador. Requisitos del billete. Falta, irregularidad o pérdida del billete. Inexistencia. Talón de equipaje. Transportes de equipajes. Responsabilidad del porteador, respecto al viajero. Responsabilidad del porteador respecto a los equipajes y mercancías. Responsabilidad de terceros. Irresponsabilidad por conducta del lesionado. Límites de responsabilidad. Dolo o faltas del porteador. Transportes sucesivos. Relación entre Código Aeronáutico y Ley de defensa del Consumidor.

El Transportador Marítimo. Contrato de personas y de equipaje. Concepto. Prueba. El Boleto de Pasaje. Obligaciones y derechos de las partes. El deber de información. Sistema de Responsabilidad. Comienzo y fin de la responsabilidad del transportador marítimo. Responsabilidad por muerte o lesiones del pasajero. Responsabilidad por pérdidas o averías sufridas por el equipaje. Límites de responsabilidad. Retardo y rescisión. Presunciones.

6.- EMPRESAS DE VIAJES

La Empresa de viajes. Régimen legal. Organismo de aplicación. Sujetos comprendidos. Inscripción. Contralor. El Contrato de Turismo. El Contrato de viaje en las Convenciones Internacionales. Especies de Contrato de Viajes tradicionalmente admitidos: El Contrato de organización e intermediación de viajes. Concepto. Noción de incumplimiento. El Contrato de viaje en la Ley 18.829. Formalidades. Responsabilidad del organizador y del agente de viajes por el incumplimiento contractual y por los daños sufridos por el consumidor de servicios de turismo. Responsabilidad del organizador a) Incumplimiento de la obligación de organizador. b) Incumplimiento de prestaciones inherentes a la ejecución del viaje. Responsabilidad del Intermediario. Incumplimiento. Limitación. Exoneración.

7.- ALOJAMIENTO

La regulación jurídica de la Empresa hotelera. Papel del estado en la función de regulación. Competencia Nacional, Provincial y Municipal. Análisis de las distintas normas jurídicas. El Contrato de Alojamiento. Derechos y obligaciones de las partes. Obligación. Derecho de retención. La responsabilidad del hotelero. Características. Efectos comprendidos en la responsabilidad. Personas por quienes responde el hotelero. Cláusulas exonerativas de responsabilidad y su validez. Introducción de los efectos o equipajes. Supuestos de exoneración

de responsabilidad.

5. RECURSOS NECESARIOS

•

6. PROGRAMACIÓN SEMANAL

Semana	Unidad / Módulo	Descripción	Bibliografía
1	1	Introducción a la materia. La sociedad y El derecho. Tipos de Normas	
2	1	El turismo como objeto del derecho	
3	2	Derecho Constitucional. Estado. Provincias.	
4	2	Bienes de dominio público y privado del Estado. Poder de Policía	
5	2 y 3	Protección del Consumidor. Sociedades	
6	3	Sociedad Anónima y Sociedad Responsabilidad Limitada	
7	4	Derecho Laboral. Sujetos. Contrato. Deberes y Obligaciones de las partes	
8	4	Modalidades del Contrato de Trabajo. Organización Sindical	
9	x	Clase de repaso y consultas y examen	
10	5	Transporte Terrestre y Recuperatorio	
11	5	Transporte Aéreo.	
12	5	Transporte Marítimo.	
13	6	Empresas de Viajes. Contrato de Viaje	
14	7	Alojamiento	
15	x	Clase de repaso, consultas y examen.	
16	x	Recuperatorio y cierre del curso.	

7. BIBLIOGRAFIA DE LA ASIGNATURA

Constitución Nacional

Ley Nacional de Sociedades Comerciales N° 19.550 modificada por Código Civil y Comercial de la Nación.

Ley Nacional N° 20744 Contrato de Trabajo, y modificatorias.

Ley Nacional N° 18828 Alojamiento.

Ley Nacional N° 18829 Agente de Viajes, y Decreto Reglamentario.

Ley Nacional de Turismo 25997.

Código Aeronáutico de la Nación. Ley Nacional N° 17.285, Convención de Montreal 1999

Ley Nacional de Navegación N° 20.094

Convención Internacional de Bruselas sobre Contrato de Viajes. Ley N° 19918 (Denunciada)
Ley Nacional de Defensa del Consumidor N° 24.240 y modificatorias.

Ley Provincial N° 65 y decretos reglamentarios.

Ley Territorial N° 338 Guías de Turismo.

DROMI Roberto, 2004 Derecho Administrativo Buenos Aires Ediciones Ciudad Argentina

CASAGNE Juan Carlos 1998 Derecho Administrativo Buenos Aires Abeledo Perrot

TALE Camilo 2005 Contrato de Viaje Buenos Aires Hammurabi

ECHEVESTI C. Y SILVESTRE N. 2006 Responsabilidad Civil de las Agencias de Viajes

Avellaneda La Ley

KEMELMARJER de CARLUCHI, A. BENITEZ D. 2003 Turismo, derecho y economía regional

Santa Fe Rubinzal culzoni

BARREIRO C. coordinadora 2008 Protección legal del turista en el derecho comparado Buenos

Aires LADEVI

NINO Carlos S. 1980 Introducción al Análisis del Derecho Buenos Aires Astrea

Sitios Web con publicaciones actualizadas de interés jurídico turístico

www.derechodelturismo.net

www.turismoyderecho.com.ar

Firma del docente-investigador responsable

VISADO		
COORDINADOR DE LA CARRERA	DIRECTOR DEL INSTITUTO	SECRETARIO ACADEMICO UNTDF
Fecha :	Fecha :	